

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ACCESO PEATONAL EN LA MANGA'

Si decimos que La Manga es un entramado de urbanizaciones con una pésima gestión urbanística es algo que no resulta una sorpresa para nadie. Por este motivo, cada verano, vecinos y visitantes de La Manga nos manifiestan sus quejas por la falta de accesos a las playas del Mediterráneo.

Somos conscientes de que, en algunos casos, resolver estas situaciones se trata de algo complejo. Sin embargo, en la cuestión que planteamos en esta iniciativa la solución es mucho más sencilla.

Nos estamos refiriendo al acceso a la playa del Barco Perdido que, en su tramo entre las urbanizaciones de Las Sirenas y Babilonia, tiene contemplada una calle peatonal en el planeamiento (tal y como queda reflejado en las fotografías que adjuntamos). Bastaría una pequeña inversión para que contáramos de un acceso peatonal a esta playa del Mediterráneo.

En la actualidad, momento en el que todos compartimos la importancia y preocupación por favorecer la accesibilidad, es fundamental respetar la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, algo que nuestro Grupo municipal entiende como un principio irrenunciable en nuestra acción política.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta en el Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno municipal a que se lleven a cabo los trámites urbanísticos que procedan para poner en uso ese acceso peatonal al Mediterráneo para la playa del Barco Perdido en La Manga.

Cartagena, a 11 de agosto de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María José Soler Martínez
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

